

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS QUINCE (N° 1615) – 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, a los catorce días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Arán, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Manuela Bonis y Germán Zarantonello para llevar a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo, la Concejala María Celina Arán y Secretaria Yanina Fregoni. Está ausente con aviso el Concejala Pedro Sanitá. Izan las Banderas los Concejales Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich. Siendo las 11:00 horas, la Sra. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad.

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente N° 10562/23, en respuesta a la Nota N° 229/23, mediante la cual este Cuerpo solicitaba se informe si al momento de proceder a habilitar los parques que funcionan en la ciudad, se les solicita aptitud mecánica de los juegos. Al respecto, se adjunta respuesta de lo requerido. Por Secretaria se da lectura a lo Nota

Proyecto de Ordenanza N° 032/23, mediante el cual autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a hacer uso de la opción dispuesta por Leyes N° 12305 y 12306, sexta cuota impuesto patente automotor tal como se viene haciendo desde el año 2006 y con respecto al incremento del veinte por ciento (20%) para el año fiscal 2024. Pasa a estudio de comisión.

De la Secretaría de Cultura y Educación, poniendo en conocimiento a los Ediles de la visita de los alumnos de tercer grado de la Escuela N° 1403 “Héroes del ARA San Juan”, a las instalaciones del recinto, el día Viernes 27 de Octubre a las 9:30 hs. Se toma conocimiento.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De particulares, propietarios de un inmueble ubicado en la Manzana N° 17, Sección B, solicitando se lo exceptúe de la Ordenanza de mensura y subdivisión de terrenos. Pasa a estudio de comisión.

De un particular, reiterando el pedido efectuado oportunamente, donde solicitará información sobre la TGI, periodo 2023. Pasa a estudio de comisión.

Del Presidente de la Asociación Civil "AGRUPACIÓN DE MARCHEROS MANCHA Y GATO" solicitando al Cuerpo informe si a la fecha existe un pedido de loteo y apertura de calles efectuado en relación al inmueble situado en intersección de las calles Monseñor Ambrosio Mollaret, Fray Luis Beltrán y Remedios de Escalada, predio lindante al que la Agrupación arrienda. Pasa a estudio de comisión.

DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por la Concejala Celina Arán y Mauricio Maroevich, mediante la cual, requieren se informe situación registral del lote lindero a la Escuela Técnica con salida a la calle Mitre, asimismo se acompaña croquis para su individualización, es voluntad de la escuela proceder a su regularización.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán Manifiesta...Les informo muy rápidamente, se trata de un lote que viene haciendo ocupación la escuela hace mucho tiempo, que da en el patio, se formó una "L" entre la escuela y este lote que tiene salida en calle Mitre, y nos pidieron si mediante el banco de tierras, la parte de regularización, podíamos empezar a ubicar la documentación para después hacer el trámite ante la provincia. Se remite la correspondiente misiva.

Proyecto de Declaración, presentado por la Concejala Rosana Bonavera, a través del cual, este Concejo declara a la ciudadana María Silvina Borgiani, como Ciudadano Destacado", según Ordenanza 3307/22.

En uso de la palabra la Concejala Rosana Bonavera...Presento este Proyecto de Declaración porque Silvina, participo en Colombia en un campeonato donde ella acompaña a Anabel Moro, una chica con una disminución visual, entrenaron mucho, se capacitaron para el triatlón y nos trajeron la copa de oro, así que como dice ella "*Lo soñamos, lo entrenamos y lo logramos*", me parece muy merecida la trayectoria de Silvina, no tanto la parte deportiva sino también en la parte de educación. Aprobado por unanimidad.

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5171/23, de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se deroga la Ordenanza N° 2166/12, y se crea el Sistema Municipal de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Protección Civil, constituido por el conjunto de organismos públicos, gubernamentales y la sociedad civil. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5172/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración, mediante el cual se declara de interés el primer Congreso Internacional de Fitness Acuático e

Hidroterapia, que se llevará a cabo los días viernes 13 y sábado 14 de Octubre, en las instalaciones del natatorio del Club Atlético Alumni. Aprobado por unanimidad.

FUERA DE ORDEN

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich, informa el envío de una nota al Departamento Inspección General, a través de la cual se solicita proceda a inspeccionar el local comercial ubicado en intersección de Bv. Ovidio Lagos y Zeballos, esquina Este, atento a que en la vereda se estableció un corralito de alambre, donde se guardan cosas obstruyendo la vía pública.

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis, informa el envío de una nota a la Secretaria de Salud, solicitando proceda a informar si a la fecha se ha ejecutado o se ha planificado la partida presupuestaria en salud mental. Y si esa planificación se ha realizado y se ha comenzado la ejecución de la misma, les comento rápidamente que la mesa de trabajo con el colegio de psicólogos y profesionales de salud mental del hospital, continua trabajando y desde allí se ha planteado situaciones que revisten de gran importancia respecto de pacientes que están atravesando una situación de vulnerabilidad importante, sería interesante poder incluir este aspecto que tiene que ver con la asistencia y el acompañamiento respecto de alimentos y demás cosas.

Por último el Edil Germán Zarantonello recuerda que el día Sábado 16 de Septiembre se va a cumplir un nuevo aniversario del segundo intento de golpe de estado que logra derrocar al General Perón. *“Lo digo porque en los últimos días no he escuchado a ningún radical, socialista o libertarios hablar con tanto odio hacia los peronistas como lo hizo Patricia Bullrich, a tal punto que dijo que nos vamos a tener que esconder, porque nos va a perseguir. Por eso quiero repudiar las palabras de Patricia Bullrich que creo que son equivocadas, porque el peronismo puede gustar o no pero existe como cualquier otro partido.”* Me parecieron desafortunadas sus palabras a pocos días de cumplirse un aniversario de ese triste golpe el día 16 de Septiembre de 1955, donde los errores de Perón pueden haber sido grandísimos, no creo que no haya tenido falencias ni lo idolatrizo.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-